

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****513** *LOS COMODINES, S.A.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 236/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de María Carmen Martín Pons, contra la empresa Los Comodines, S.A., con CIF núm. A-25010257, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de noviembre de 2011, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 28 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110094706-1